

## **Las siete tesis equivocadas sobre América Latina**

Seminario Internacional

MESA 4: Culturas, etnicidades e identidades. Entre políticas públicas y nuevos estados plurinacionales.

Algunos estudios de caso. 25 y 26 junio de 2015

*Natividad Gutiérrez Chong*

[www.iisunam.mx](http://www.iisunam.mx)

### **Relatoría**

Siempre habrá tiempo para agradecer la enorme generosidad intelectual y humana de Don Rodolfo Stavenhagen. Esta generosidad nos convoca estos días, porque el entendimiento que refleja en las 7 tesis y, en particular, con respecto a las poblaciones originarias, parte de su amor profundo por México, América Latina y por su gente.

Es un honor para mí tener la oportunidad de encauzar un trabajo de reflexión tomando en cuenta la complejidad de la tesis sexta de Rodolfo Stavenhagen y el conjunto de fascinantes y novedosas propuestas que aquí debatiremos.

Me voy a permitir iniciar esta mesa trazando un contexto muy general en el que se desarrolla la sexta tesis.

Como sabemos, a partir de las primeras décadas del siglo veinte, da inicio el proceso de construcción de la nación por el Estado, el *nation building*. Construir una comunidad homogénea, una nación, que tenga en común lengua y cultura era el propósito del progreso y desarrollo. Pero como nuestras realidades son históricamente diversas, y por la presencia de los pueblos originarios, esto significó que el Estado llevara a cabo un proceso de aculturación, es decir, que los indígenas dejaran de ser tales, y se convirtieran en mexicanos. Esto es justamente lo que a Don Rodolfo le inquietaba y le sigue inquietando: ¿por qué destruir las culturas originarias para dar lugar a

una sola cultura homogénea? Aunque sigue habiendo extinción y etnocidio en tierras americanas, ha sido la aculturación la estrategia más propicia. Ahora bien, el camino hacia la aculturación ha estado cargado de simbolismo, recordemos la raza cósmica, el crisol de las razas, pero tiene su punto de partida en una narrativa etno histórica muy sencilla, la pareja fundadora de la nación moderna, la Malinche y Hernán Cortés, que daría lugar al mito de origen, el mestizaje y la respuesta a la identidad colectiva de la nación ¿quiénes somos? Mediante la educación oficial emprendida, a través de los libros de texto de primaria, a principios de los años sesenta, hasta hoy día, aprendemos que los mexicanos somos mestizos. Así cuando hablamos del mito de la integración nacional hablamos de una interrelación entre la integración como falacia y la narrativa de origen. Con el mestizaje se buscaba neutralizar las diferencias raciales y culturales, Stavenhagen, nos indicó que esa no era la forma, hoy sabemos que ello no ocurrió y, en la reflexión cincuentenaria, empezamos a comprender que no es integrando al indio, sino construyendo su descolonización, lo que hará naciones incluyentes y constructoras de la diversidad.

Hay dos partes en la tesis de nuestro autor:

- a) el mestizaje biológico y cultural no constituye una alteración a la estructura social vigente
- b) la integración social no se logrará con más mestizaje sino con la desaparición del colonialismo interno.

Para tener un orden de exposición y eficiencia en el debate, hemos convenido organizar dos bloques de ideas. El moderador dará la palabra a cada participante, aunque hemos cambiado el orden de las presentaciones tal como aparece en el programa:

1. el primer bloque de ponencias apuntaría a la crítica que hace Stavenhagen con respecto al mestizaje como estrategia de integración nacional y se interrelaciona con el desmantelamiento del colonialismo interno como requisito para la construcción (ahora se incluye también refundación) de un Estado incluyente.

Bolivia. La ponencia de Gabriela Canedo recoge la importancia prioritaria de la etnicidad, tal como lo postulo Stavenhagen, para reconocer ante todo, que Bolivia es un país mayoritariamente indio. Y esto es importante, porque el reconocimiento a lo indio como fundamento de lo nacional fue impensable en los gobiernos dictatoriales. El terreno de debate es ahora reposicionar la descolonización como antítesis del colonialismo interno.

Colombia, México. La siguiente propuesta, la de Sebastián Granada, elabora en torno a que el mestizaje ha imposibilitado la integración nacional pero tampoco lo ha logrado el multiculturalismo, pues es un proyecto fallido o insuficiente, así, propone mirar hacia el cosmopolitanismo o la valoración positiva de lo híbrido; de aquí rescato, la capacidad de negociación en los terrenos de la identidad.

Otra ponencia que hace referencia a la necesidad de revisar y actualizar nuestro conocimiento sobre la nación y la etnicidad, con respecto al estado Plurinacional de Bolivia, es la de Yuri Torres. Argumenta que la plurinacionalidad, tiene en la descolonización, una forma discursiva de contrarrestar el racismo, pero el colonialismo interno sigue dando lugar a tensiones raciales debido a que ahora indígenas están en el poder.

2. El segundo bloque, abona a la discusión, tomando como base, los nuevos fenómenos que enmarcan el Estado-nación contemporáneo. Y para ser precisa en este bloque retomo una frase que escribió alguno de ustedes:

Si la tesis sexta se escribiera ahora, no podría faltar hacer referencia a:

Ecuador. Los intelectuales indígenas y a su impacto en la fundación de organizaciones políticas, que a su vez, orientan las movilizaciones indígenas. Esta es la ponencia de Blanca Soledad Fernández, quien elabora sobre la fuerza crítica del discurso indígena ante el agotamiento de la homogeneidad. El trabajo de Blanca hace referencia a las ideas de continuidad colonial y continuidad histórica. Y, este abordaje se constata también en mi propia investigación sobre los intelectuales indígenas de México y su discurso desdoblado en tres partes: elogio al pasado, protesta por la marginación y

exclusión y la conciencia y movilización para ocuparse de sus asuntos y su destino (*Mitos nacionalistas e intelectuales indígenas*, 2nda ed., 2012).

Eduardo Torres, aborda la notoriedad de las diferencias raciales, que hoy día, ya son tema de investigación académica, señala las encuestas que se han llevado a cabo sobre discriminación y racismo, así como las redes académicas que se han formado. El estudio de la discriminación racial y el racismo ya se están constituyendo en objetos de estudio, porque ocasionan mucho impacto en la exclusión y en el estigma de la pobreza y es el principal impedimento para la movilidad social como lo advirtió Stavenhagen.

Es Camilo Bustillo el que dice, que si las tesis se reescribieran hoy, tendrían que incluir a las migraciones de indígenas centroamericanos y los desplazamientos forzados, las masacres, los fosas masivas, la criminalización de la protesta, el narco paramilitarismo, que afectan a los pueblos indígenas y que provocan catástrofes humanitarias y graves violaciones a los derechos humanos.

Para Héctor Coronado, la discusión se centra en el papel de los pueblos originarios en la reapropiación social de los territorios, la crisis ambiental, la mega diversidad biológica del continente en riesgo, los daños al medio ambiente y a la forma de vida indígena y las filosofías del buen vivir.

Para completar el bloque de los nuevos fenómenos, no podía faltar la referencia a la organización de bases zapatistas y la valoración de un caso de autonomía de hecho, como lo argumenta Raúl Romero. Es decir: la autonomía como alternativa para dismantelar el colonialismo interno y esto me lleva a plantear un comentario final:

Desde hace 30 años el cabildeo político por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas dentro de los organismos intergubernamentales se ha convertido en una de las áreas principales de trabajo de numerosas organizaciones indígenas. Entre los logros obtenidos se pueden mencionar: la proclamación de la Asamblea General de los dos Decenios sobre las Poblaciones Indígenas del Mundo, la creación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la nominación de un Relator Especial. El Doctor Stavenhagen fue

el primer relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Además, en su mandato, el Consejo de Derechos Humanos aprobó en su resolución del 29 de junio del 2006 el Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y, finalmente, la Asamblea General aprobó el 13 de septiembre del 2007, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El papel de R Stavenhagen como relator en Naciones Unidas, perfila un significado extra, para el concepto colonialismo interno que habrá de contrarrestar el mestizaje dominante, pues con éste, se pueden fundamentar y legitimar los procesos emancipatorios, autonomistas, de autogobierno, de pluralismo jurídico, de remunicipalización, de usos y costumbres que hoy reivindican los pueblos indígenas. La “Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas”, es considerada cómo el preámbulo hacia la libre determinación de los pueblos indios. Del colonialismo interno surge el autonomismo, como paso previo para la reconstrucción o refundación de los nuevos Estados que la diversidad reclama superando así, el mestizoismo como el único referente del nacionalismo oficial.

Cuestionamientos:

Observé que en las discusiones de esta Mesa estuvo ausente el Indigenismo, sin embargo, recordemos que el mestizaje y el indigenismo, como política pública asistencialista, se apoyan mutuamente en la labor de integración nacional. El indigenismo no aparece en la sexta tesis, pero nuestro autor, lo aborda en la introducción del texto Política cultural para un país multicultural, escrito con Margarita Nolasco.

Tampoco se abordó el Multiculturalismo constitucional (Donna Lee Van Cott) o constitucionalismo transformador (Boaventura de Souza). La gran mayoría de las constituciones han reformulado sus artículos referentes a la composición de la nación, el derecho a la libre determinación y la autonomía. Hay marcos jurídicos siempre perfectibles pero no se aplican. (Importancia de activar la discusión en el próximo vigésimo aniversario de los Acuerdos de San Andrés)

Si el Estado plurinacional para que sea tal, solo debe ser indio (¿qué pasará con los mestizos?) No debe de perderse de vista este debate ya que ello podría incurrir en violencias étnicas. Esta situación nos permite reflexionar que si bien la integración nacional es hoy muy cuestionada, es indispensable que el Estado construya unidad y solidaridad entre su diversidad étnica. Una metáfora es la “caja de Pándora” y la exclusión étnica, que al abrirla, pueda traer calamidades aun impensables.

Para superar el mestizaje y emprender la liberación de los pueblos originarios, hay que abandonar la palabra indio y reposicionar los nombres propios náhuatl, aymara, maya. Esto último fue una enseñanza que compartieron Guillermo Bonfil Batalla y Rodolfo Stavenhagen.